




ABOGADOS
AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Cuadro de Presentación de una Solicitud de Marca en la Argentina

<p>Argentina</p> 	<p>El siguiente cuadro muestra los pasos a seguir y los requisitos a cumplir durante el trámite de presentación de una solicitud de marca en la Argentina.</p> <p>La utilización de este cuadro hará que vuestra experiencia de presentación de una solicitud de marca en la Argentina les resulte más sencilla.</p> <p>A lo largo del proceso de presentación y prosecución del trámite iremos indicando los pasos que deben seguirse y los documentos que deben suministrarse.</p> <p>De tener algún comentario o pregunta les rogamos que no duden en comunicarse con nosotros.</p>
<p>Información y documentos necesarios para la presentación original</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los productos o servicios • Marca a ser presentada y el diseño si lo hubiere • Información del solicitante • Datos de la Prioridad se la hubiere • Al renovar una marca una Declaración de Uso es necesaria. No se requiere notariación o legalización alguna. (Puede solicitarse una extensión de término de 90 días).
<p>Dentro de los 40 días hábiles de la presentación</p>	<p>Formulario de Poder (Form 1) debidamente notariado y legalizado por medio de la Apostilla o hasta el Consulado Argentino más cercano.</p>
<p>Dentro de los 90 días corridos de la presentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copias Certificadas de los documentos de Prioridad y traducciones certificadas al español cuando estén en idioma extranjero.
<p>Publicación</p>	<p>Tendrá lugar dentro de los 2 meses de la presentación aproximadamente.</p>
<p>Período de Oposición</p>	<p>La publicación abre un período de 30 días corridos para que terceros puedan presentar oposiciones en contra de la solicitud publicada. Este término no puede ser extendido.</p>
<p>Examen de la Oficina</p>	<p>Tendrá lugar aproximadamente dentro de los 6 meses de presentada la solicitud.</p>